

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9899 *Resolución de 26 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 90, de 25 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad:

Una plaza de Arquitecto de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo de clasificación A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la corporación y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» cuando proceda.

Manacor, 26 de julio de 2017.–La Quinta Teniente de Alcalde, M. Antònia Sansó Jaume.